



colombia

historia, excelencia y calidad



NIT. 899.999.044-3

Oficinas Centrales

Bogotá D.C.

No. 01.739.341

Fecha Elaboración: 30/10/2015 02:47:00 p.m.

ASUNTO : Aplicación Pago Tasas Mantenimiento Expediente No. 11-050701 - Placa de Protección Balística para Chalecos Antibalas Personales Material Compuesto

AL : Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
Carrera 13 No. 27 - 00
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050701- -00022-0001

Fecha: 2015-11-04 10:33:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve. 323 ANUALIDADES
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios 2

Expediente : 11-050701
Título : Placa de protección Balística para Chaleco Antibalas Personales en Material Compuesto
Solicitante : Industria Militar
Actuación : Pago Tasas de Mantenimiento Patente de Invención

LILIANA PARDO OLAVE identificada como aparece al pie de mi firma, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en calidad de apoderada de la **INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL**, solicito la aplicación del pago de las tasas de mantenimiento del expediente el cual fue radicado el pasado 15 de septiembre de 2015, sin que a la fecha se vea reflejado en el sistema la aplicación del mismo.

Adjunto al presente se remite copia del radicado (1 folio).

Atentamente,

LILIANA PARDO OLAVE
C.C. No. 52.732.967 de Bogotá
T.P. No. 223.373 del C.S. de la J.



"Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente".

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co

NIT. 899.999.044-3
Oficinas Centrales
Bogotá D.C.

Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050701- -00021-0001

Fecha 2015-09-15 14:33:02 Dep. 2020 DIF. NUEVASCR
Tra 2 PATENTES Eve. 323 ANUALIDADES
Act 411 PRESENTACION Folios 4



No. 01.720.175

Fecha Elaboración: 14/09/2015 01:42:00
p.m.

ASUNTO : Pago Tasas Mantenimiento Expediente No. 11-050701 - Placa de
Protección Balística para Chalecos Antibalas Personales Material
Compuesto

AL : Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
Carrera 13 No. 27 - 00
Bogotá D.C.

Expediente : 11-050701
Título : Placa de protección Balística para Chaleco Antibalas Personales en
Material Compuesto
Solicitante : Industria Militar
Actuación : Pago Tasas de Mantenimiento Patente de Invención

LILIANA PARDO OLAVE identificada como aparece al pie de mi firma, con domicilio y
residencia en la ciudad de Bogotá D.C., obrando en calidad de apoderada de la INDUSTRIA
MILITAR - INDUMIL, aporto el recibo de caja oficial con el cual se acredita el pago de la
tasa correspondiente al mantenimiento de la patente de la referencia, actuando dentro del
término establecido para efectuar dicho pago.

Adjunto se anexa el recibo de caja No. 15-0094354 del 27 de agosto de 2015 expedido por
la Superintendencia de Industria y Comercio por concepto de "Tasa anual con recargos
años 1 a 4 para mantenimiento de patente"

Atentamente,


LILIANA PARDO OLAVE
C.C. No. 52.732.967 de Bogotá
T.P. No. 223.373 del C.S. de la J.



"Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente".
Visitenos en el Showroom - primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co
Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095
Calle 44 N° 54 - 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co.